

PUEBLO DE COLORES, LUCHA Y AGUANTE

REFLEXIONES SOBRE LA CULTURA PROPIA WAYÚU PARA UN PROYECTO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



LUISA FERNANDA CRUZ GÓMEZ

ASESOR: MIGUEL URRÁ CANALES

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

BOGOTÁ

2019

AGRADECIMIENTOS

A mi papá por sus palabras llenas de sabiduría, amor y nobleza.

*A mi mamá por luchar por sus sueños y por su compañía,
amor y apoyo absoluto. A mi hermano por alegrarme la vida.*

A Gilmis por sus ángeles que me acompañan y por ser ejemplo de vida y lucha.

A Ashley por sus gritos llenos de esperanza y vida.

A Daniel por coincidir en la vida y su amor incondicional.

A mi asesor, Miguel Urra, por su tiempo y dedicación.

*A mis colegas Yira y Franczy por ser compañeras de sueños
y compartir el deseo de dar lo mejor de sí para construir un mejor país.*

*A Don miguel Y Francisco Epinayuu, por su hospitalidad y
por ser ejemplo de lucha y resistencia.*

*A toda la comunidad Epinayuu por su tenacidad y defender
su cultura y comunidad.*

*A todo aquel que sueña, lucha y trabaja por los derechos
de nuestras comunidades étnicas.*

Tabla de contenido

RESUMEN.....	4
PALABRAS CLAVES:.....	4
ABSTRACT	4
KEYWORDS.....	4
INTRODUCCIÓN	5
CONTEXTUALIZACIÓN	10
DISCUSIÓN TEÓRICA Y ENFOQUE SOCIOLÓGICO	17
Elementos culturales.....	17
ARTICULACIÓN ENTRE TEORÍA Y PROBLEMÁTICA	28
Entre la realidad y la teoría, Clan Epinayuu	28
CONCLUSIONES	37
La cooperación internacional para el desarrollo en el marco de los grupos indígenas.....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40

RESUMEN

Colombia como un territorio multicultural y pluriétnico, demuestra con cada uno de estos pueblos y comunidades, una lucha histórica para mantener con vida una de las grandes riquezas nacionales; en este trabajo se buscó identificar y comprender a partir de un primer acercamiento a la población Wayúu, específicamente con el clan Epinayuu uno de los más grandes de su comunidad y está ubicado en diferentes zonas del departamento de La Guajira, sus elementos culturales que se mantienen aún vigentes a pesar de los diferentes hechos que se han presentado a lo largo de la historia transformando sus cosmovisiones y prácticas culturales, con el fin de encontrar un escenario más claro para un proyecto de cooperación internacional con comunidades indígenas.

PALABRAS CLAVES:

La Guajira, Wayúu, Cultura, Identidad, Lengua.

ABSTRACT

Colombia as a multicultural and multi-ethnic territory, demonstrates with each of these peoples and communities, a historical struggle to maintain a greater life; In this work we sought to identify and interpret from a first approach to the Wayúu population, we work with the Epinayuu clan, one of the largest in its community and it is located in different areas of the department of La Guajira, its cultural elements that are They maintain even beyond the different facts that have been presented throughout history, have been transformed into worldviews and cultural practices, in order to find a clearer scenario for a project of international cooperation with indigenous communities.

KEYWORDS

La Guajira, Wayúu, Culture, Identity, Language.



INTRODUCCIÓN

Desde la sociología como ciencia social, es importante preguntarnos y conocer las realidades de los grupos indígenas y étnicos como comunidades originarias de cada sociedad o territorio, para conocer el estado real en el que se encuentra cada uno de ellos; es por esto que surge la necesidad de tener un acercamiento a la identidad y las características que poseen estos grupos, es decir su cultura propia, con el fin de tener una reflexión en torno a ¿Quiénes son?, ¿Cómo se encuentran? y ¿Qué necesitan?

Estas preguntas surgen a partir de la situación que se vive actualmente en Colombia, en relación a la propuesta de ser parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que tiene como misión “promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo” (OCDE , 2018) y define la cooperación internacional como todo mecanismo de ayuda en búsqueda del desarrollo

económico que, “alude al proceso de mejora de la calidad de vida por el incremento de la renta y el aumento del consumo de alimentos, servicios médicos, educación, etc.” (Urra, 2017); Y por otro lado, busca contribuir al desarrollo social, el cual “se basa en el crecimiento en condiciones de bienestar, es decir, se mide según indicadores sociales como el acceso a servicios básicos, salud, educación, vivienda, etc.” (Alturo, 2019, pág. 10)

Es decir que, por parte de la OCDE como organización internacional, el desarrollo que se debe buscar en cada una de las comunidades con índices de pobreza para mejorar la calidad de vida, se da en mayor medida por la vía económica, por no decir que es la única vía de desarrollo que se tiene en consideración, al ser el eje central de su misión como organización.

Sin embargo, en el caso de las comunidades indígenas, que constituyen según el banco mundial “el 5% de la población del mundo (...) y representan alrededor del 15% de las personas que viven en pobreza extrema” (Banco Mundial , 2018) necesitan de manera inmediata la ayuda por parte de la cooperación internacional para la sobrevivencia de estos pueblos indígenas que son patrimonio cultural, teniendo como fin la conservación de sus prácticas y tradiciones culturales, que son una gran parte de la histórica cultural de la humanidad.

(...) constituye hoy en día un requisito para el éxito de la lucha contra la pobreza.
(...) sólo será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio si se logra incorporar en el proceso de desarrollo los potenciales de los pueblos indígenas y tener en cuenta sus intereses y necesidades específicos (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, 2002, pág. 7)

Por ello surge este artículo, en el que se encontraran aspectos generales del estado de las comunidades étnicas e indígenas a nivel nacional y posteriormente a partir de un trabajo de campo se logra evidenciar el estado de ciertos elementos culturales de esta comunidad indígena en específico.

Históricamente en Colombia se ha encontrado la presencia de diferentes grupos étnicos, esto a causa de su ubicación geográfica en la época del descubrimiento; “la puerta de América del Sur” era como se conocía en esa época, al conectar de manera estratégica el norte y el sur del continente, posibilitando el ingreso y sumándose a las culturas nativas

que se encontraban en ese momento; por esto es que, hablar de Colombia es hablar de diversidad cultural y pluriétnicidad.

A partir de la constitución de 1991 se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural (Constitución Política de Colombia, art. 7), al establecer para cada uno de estos grupos

(...) derechos étnicos, culturales, territoriales, de autonomía y participación, tales como: la igualdad y la dignidad de todas las culturas como fundamento de la identidad nacional, las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país, como lenguas oficiales en sus territorios, la educación bilingüe e intercultural para los grupos étnicos y la doble nacionalidad para los pueblos indígenas que viven en zonas de frontera (Constitución Política de Colombia, arts. 10 y 96). (Monje, 2014, pág. 16)

La pluriétnicidad como característica demográfica y social en Colombia, se debe de tener en cuenta en el momento de hablar de multiculturalidad, al manifestarse a partir de la pluralidad de identidades y expresiones culturales de los diferentes grupos étnicos tales como: los afrocolombianos, raizales, palanqueros, ROM (gitanos) e indígenas dejando en evidencia el gran patrimonio cultural que constituyen.

Dichos grupos, por medio del diálogo de saberes e interculturalidad, representan la riqueza cultural de nuestro país y en esencia la multiculturalidad propuesta por el filósofo Charles Taylor, como la coexistencia de diferentes culturas o comunidades en un mismo territorio, en un entorno de libertad e igualdad por y para cada uno de estos grupos y comunidades entre sí. (Taylor, 1993), es decir que las comunidades étnicas presentan una constante relación entre sí, sin interferir en sus cosmovisiones y sus prácticas culturales.

Por ello, la cultura en este punto es entendida como

el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2002, pág. 62).

Por otro lado, es necesario aclarar que antes de la constitución de 1991 no se había desarrollado una legislación especial para los grupos étnicos, sin embargo,

(...) su único reconocimiento en términos jurídicos era la ley 89 de 1890 (Reyes Albarracín, 2019). “Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada” (Delgado O.) pasaban a tener derecho a la propiedad de una “porción suficiente” de las tierras del resguardo al cual pertenecían, pero quedaba prohibido enajenarlas por el lapso de cinco años. Tenían, además, la obligación de “construir habitaciones y emprender trabajos de agricultura” en esas tierras (art. 6) (Figueroa, 2016, pág. 47). (Casallas, 2019, pág. 14)

En esta ley, se establece la organización de la única entidad territorial indígena en el estado colombiano, denominado resguardo, al haber sido utilizado y administrado anteriormente por los españoles en la época colonial; estas tierras estaban determinadas para ser trabajadas por los indígenas, por ello, posteriormente los indígenas reclamaron esos territorios como suyos por medio de la titulación de tierras.

Sumado a esto, se reconoce la función de los cabildos que es de carácter político, con el reconocimiento de las autoridades tradicionales, quienes eran y son líderes sociales y políticos de las comunidades indígenas, ellos como representantes legales de su comunidad, son quienes se destacan por conocer las normas de su cultura, su elocuencia y su neutralidad frente a diferentes situaciones, es por esto que generalmente las autoridades son personas mayores, al representar su cultura en totalidad. (Reyes Albarracín, 2019)

Con base a lo anterior, se puede decir que la conservación y protección de la cultura de los grupos étnicos, es uno de los objetivos que se plantea nuestro país, en relación a la riqueza multicultural, por ello, en el 2008 nace “La política de la diversidad étnica” por parte del Ministerio de Cultura, esta pretende hacer un reconocimiento de los grupos étnicos por medio de 8 estrategias desarrolladas en torno al fortalecimiento de la apropiación de los derechos culturales, el reconocimiento y respeto a la identidad, la acción sin daño, la prevención de discriminación social, la protección de las expresiones culturales, la concertación y el diálogo intercultural, la gestión cultural y la fomentación

de espacios y procesos de cooperación para el desarrollo. (Ministerio de Cultura , 2008, pág. 374)

Todo esto, es dado con el fin de garantizar la protección y el reconocimiento de los grupos étnicos a nivel nacional, sin embargo, a nivel internacional surge el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en el que Colombia se ratificó en 1991, al tener como objetivo promulgar los derechos de los pueblos indígenas en busca de salvaguardar sus culturas, su forma de vida e instituciones propias y así mismo ser participe en la toma de decisiones que se vean afectados ellos o sus territorios.

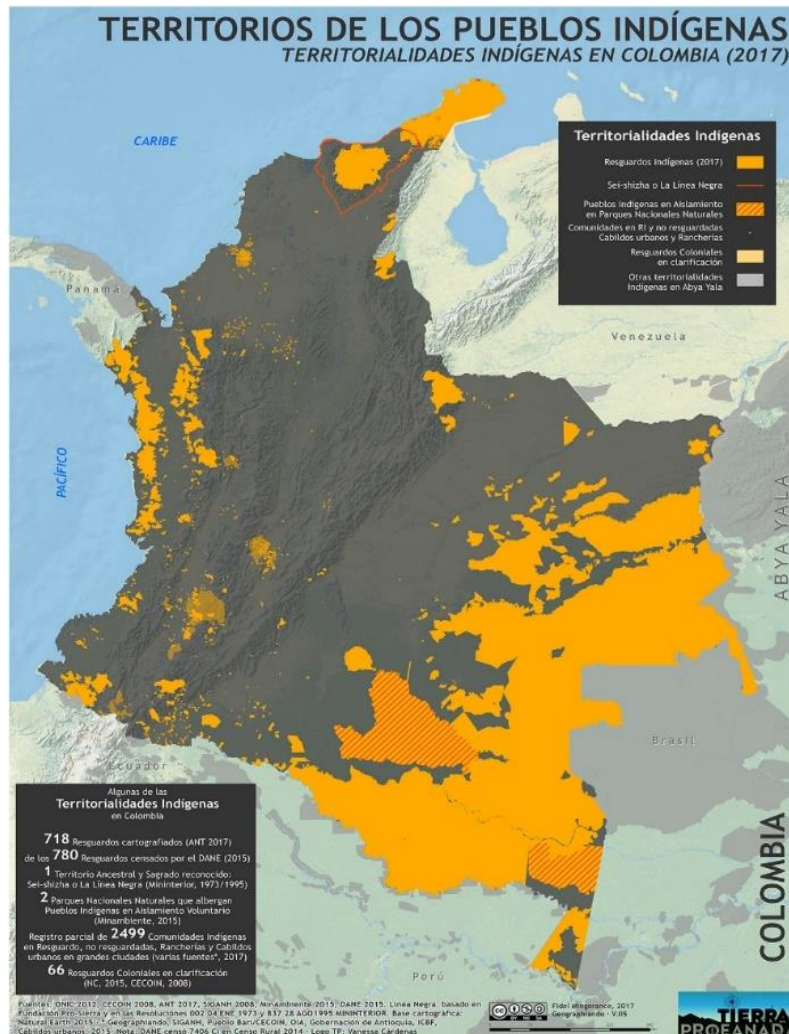
Algunos de los derechos de los pueblos indígenas que se resaltan dentro de los 46 artículos son en relación a la propiedad de sus tierras, la preservación de sus conocimientos tradicionales, la autonomía y la consulta previa; cada uno de estos derechos se entienden a nivel individual como colectivo en términos de educación, salud y economía (Organización Internacional del Trabajo , 1989).

Si bien Colombia posee un gran número de grupos étnicos, son los indígenas los que se han visto históricamente en una constante lucha por sus territorios y por su sobrevivencia, al tener como particularidad su relación con el territorio colombiano desde su origen cultural, es decir que han tenido que defender sus pueblos indígenas en épocas pasadas como la conquista y la colonización.

Siendo una razón de origen, su relación con el territorio va más allá de su asentamiento o ubicación geográfica, ya que es este el que determina ciertos elementos culturales como su actividad económica, alimentación, prácticas cotidianas, entre otros aspectos de origen cultural, otorgando así un arraigo al territorio y generando una identidad por medio de él, al considerarse ancestral, es decir sagrado para su legado cultural. (Ministerio de Cultura , 2013, pág. 13)

De acuerdo al censo del 2005 en Colombia viven 87 pueblos indígenas, los cuales están ubicados en 710 resguardos de 27 departamentos del país (Mapa 1), de estos grupos indígenas solo 64 conservan sus lenguas nativas (Pineda, 1997, pág. 108) y representan el 3,4% de la población colombiana, al ser 1'392.623 habitantes.

Mapa 1. Ubicación geográfica de los pueblos indígenas de Colombia.



Fuente: (Geoactivismo , 2011)

CONTEXTUALIZACIÓN

Según el DANE (2005) Entre los pueblos indígenas, los Wayúu ocupan el primer puesto en términos demográficos, al contar con 270.413 personas, representando el 20,5% de la población indígena colombiana, donde el 48,88% (132.180 personas) son hombres y el 51,12% (138.233 personas) son mujeres. (Ministerio del Interior, S.F)

El territorio Wayúu “abarca una extensión de 15.380 km²; de ellos 3.380 km² están en el estado Zulia (Venezuela) y los restantes 12.000 en La Guajira colombiana, principalmente

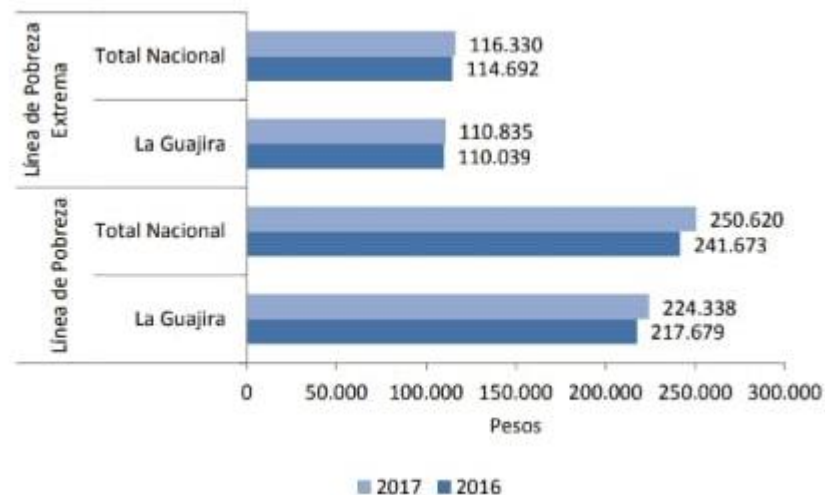
en los municipios de Barrancas, Distracción, Fonseca, Maicao, Uribía, Manaure y Riohacha” (Villalba, 2015, pág. 8).

Por consiguiente, La Guajira es su territorio principal; el cual aunque por un lado cuenta con una gran riqueza en recursos naturales, como el carbón, hecho que ha desatado la presencia de grupos armados por el control de territorios, recursos naturales y producción de estos mismos afectando directamente a su población; por otro lado se encuentran las cifras dadas por el DANE en relación a las líneas de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental y nacional.

En 2017 la línea de pobreza en La Guajira fue de \$224.338 frente a \$217.679 en 2016. De acuerdo con lo anterior, un hogar en La Guajira compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$897.352

De otro lado, la línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para el departamento de La Guajira el valor de la línea de pobreza extrema en el 2017 fue de \$110.835, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$443.340 (DANE, 2018)

Grafica 1. Líneas de pobreza y pobreza extrema Total nacional y La Guajira



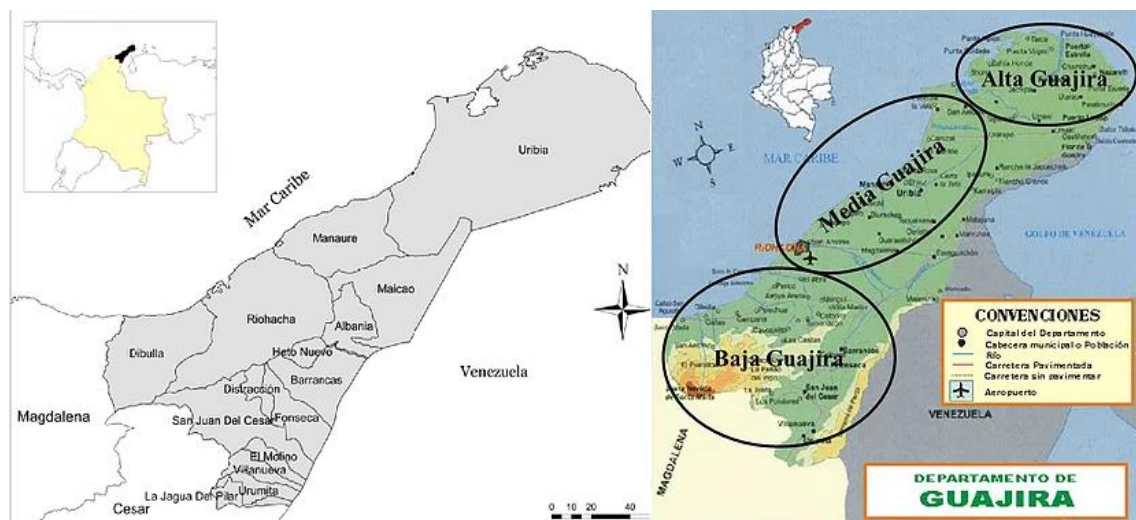
Fuente: (DANE, 2018)

Es decir que el departamento de La Guajira, cuenta con la característica de estar por debajo de la línea base de pobreza y pobreza extrema, aunque se presenta un aumento en las cifras dadas en el 2017 a comparación del 2016, no se presenta una superación de los índices económicos para lograr una estabilidad y unas condiciones de vida óptimas.

Éste, es un territorio fronterizo y culturalmente diverso, cuenta con una superficie de 20.848 km², con 985.452 habitantes proyectados según el DANE para el 2016, con 15 municipios y 142 corregimientos que integran estos municipios, caseríos, sitios poblados por indígenas conocidos como rancherías y por tres regiones denominadas, la Alta, Media y Baja Guajira (Mapa 2). (DANE, 2015).

La Alta guajira, se sitúa en el extremo peninsular, es semidesértica, de escasa vegetación, donde predominan los cactus y cardonales; y algunas serranías que no sobrepasan los 650 metros sobre el nivel del mar, como la Macuira, Jarará y el cerro de la Teta. La segunda región, abarca la parte central del departamento de relieve plano y ondulado, y un poco menos árido, predomina el modelo de las dunas y arenales. La tercera región, corresponde a la Sierra Nevada de Santa Marta y a los montes de Oca; es más húmeda, de tierras cultivables y posee todos los pisos térmicos. Son extensas y llamativas las planicies semidesérticas y las dunas cerca al mar (Gobernación de La Guajira , 2013)

Mapa 2. Ubicación geográfica Departamento de La Guajira

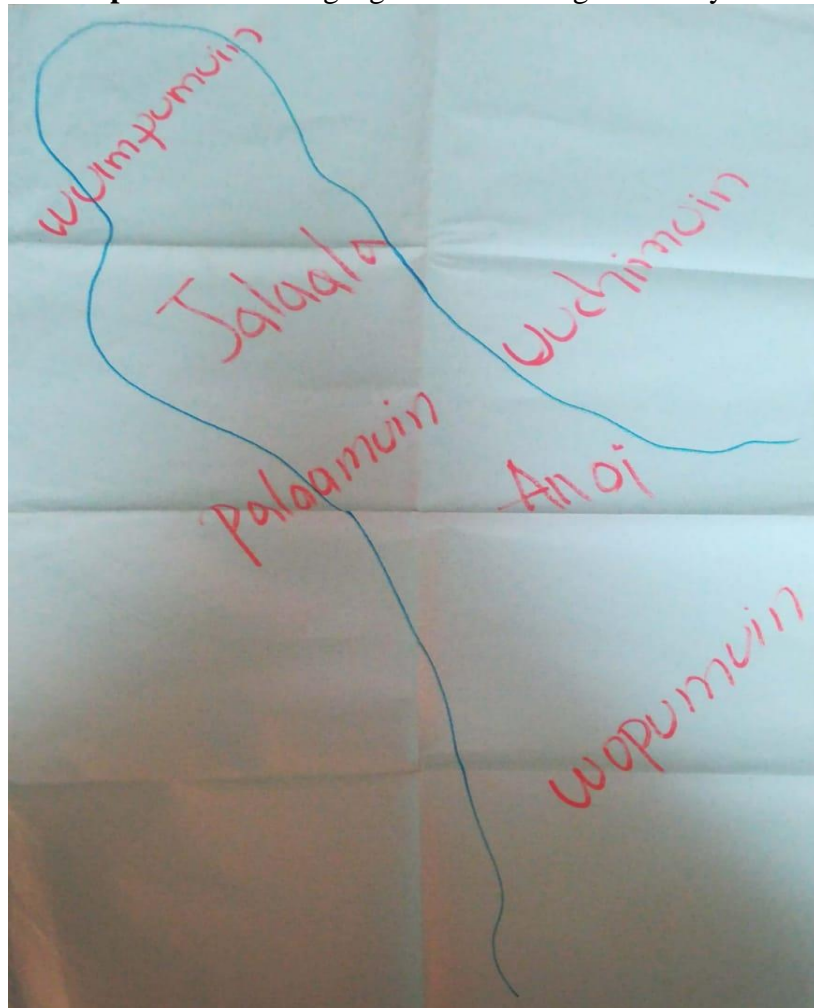


Fuente: OCLA (Organización Contra la Lluvia Acida)

Por otro lado, Culturalmente para los Wayúu, la división geográfica está determinada por las características del territorio, a diferencia de la división estatal de las 3 regiones, los Wayúu cuentan con 6 regiones, Wuimpumuin (la tierra de aguas), Jalaala (pedregosa, Poca vegetación), Palaamuin (mares), Uuchimuin (montaña), Anoi (sabana) y Wopumuin (caminos innumerables) (Mapa 3). Cada una de estas regiones configura las actividades económicas y las dinámicas de los clanes que habitaban allí. (Mercado Epinayuu, 2019)

Aunque se presentan unas prácticas culturales en general en el pueblo Wayúu, como el lenguaje, entre otras más (que serán nombradas posteriormente), cada región presentara prácticas propias por sus condiciones ambientales, lo que llamaría el sociólogo Louis Lemkow, “el enfoque del determinismo ambiental” en el que se entiende la diversidad y pluralidad cultural y la formación humana como una configuración dada por el medio ambiente, en el que las condiciones que se dan entorno al ser humano, determinan las prácticas culturales y cotidianas, otorgando con esto elementos identitarios de cada comunidad y región (Lemkow, 2002, pág. 19).

Mapa 3. Ubicación geográfica de las regiones Wayúu.



Fuente: (Mercado Epinayuu, Los Wayúu y el clan Epinayuu, 2019)

Por ello, el nombre de cada uno de los territorios para los Wayúu, tiene una connotación ambiental, lo que determinaría inicialmente las funciones del hombre y la mujer en cada uno de estos, desde su actividad económica hasta sus espacios de interacción y socialización, al entender que cada una de estas regiones ofrece diferentes actividades como la agricultura, el comercio, la pesca, entre otras actividades que logran ser representativas económicamente para la comunidad.

Hay que tener en cuenta, que así como los Wayúu presentan un orden y división del territorio, de igual forma se presenta una organización de su comunidad por medio de Eiruku (clanes), los cuales desde una mirada sociológica, se entienden como una

estructura de tipo familiar, en el que se evidencia una expansión del grupo consanguíneo, sin embargo, este no posee únicamente un carácter biológico sino también social, por medio de la perpetuación, es decir, los parientes más lejanos se consideran cercanos, lo que mantiene relaciones más cercanas entre ellos, sin importar el tamaño de cada Eiruku, los cuales suelen ser extensos y se reconoce como una estructura familiar al compartir el mismo ancestro mítico (Linton, 1993, pág. 86).

Los ancianos Wayúu señalan que los primeros Wayúu y sus clanes surgieron todos de Wotkasainru, una tierra en la Alta Guajira. Fue Maleiwa, figura central de su universo mítico, quien los fabricó y quien hizo también los hierros para marcar cada clan y distinguirlos (...) Además de Maleiwa, Dios creador de los Wayúu y fundador de la sociedad, los esposos Pulowi y Juvá se relacionan con la generación de la vida. (Ministerio del Interior, S.F)

La identidad de los clanes se da por medio de nombres y símbolos, en el caso de los Wayúu a esto le denominan Kanash y los símbolos de cada uno es un animal, principalmente mamíferos, aves, reptiles o insectos; aproximadamente son 23 clanes, “Entre los más numerosos se encuentran *Epieyuu*, *Uliana*, *Ipuana*, *Pushaina*, *Epinayuu*, *Apiüshana*, *Jusayuu*, *Sijjona*, *Jayaliyuu*.” (Delgado C. A., 2012, pág. 163) Cada una de las figuras de los clanes, eran representadas en objetos como la cerámica, tatuajes en la piel y con hierro las marcas en el ganado.




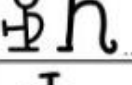
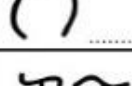
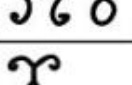

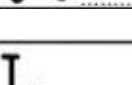
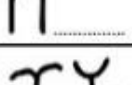
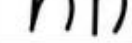
Cada clan posee virtudes y defectos propios, que son otorgados por el ancestro mítico, el cual es representado por medio del animal de cada clan, determinando por medio de ellos las cualidades y principios como familia, por ejemplo, en el caso de ser un felino el que lo representa, en el momento que alguien de ese clan vea un felino, estaría viendo a su abuelo de origen (Tabla 1).







El animal de cada clan es visto como el tótem, definido desde la psicología como la imagen y representación del protector de cada familia, es decir de cada clan, con el que se otorgan las cualidades de ese animal en cada uno de los nietos del ancestro. (Freud, 1913)

Teniendo en cuenta la importancia del carácter de consanguinidad en la conformación de los clanes, se debe aclarar que el linaje materno tiene una gran importancia, al ser el que

se transmite, lo que refleja su orden matriarcal y sus fuertes lazos con los parientes maternos “la mujer apporto todo ese proceso de crecimiento dentro de ella, el tejido del cuerpo, todo eso fue dentro de una mujer, entonces los abuelos dicen, debe de heredar el nombre del Eiruku de su madre, no del padre” (Mercado Epinayuu, 2019)

Tabla 1. Clanes Wayúu

Clan <i>eiruku</i> 'carne'	Animales abuelos	Característica	Símbolos
Wale'epushanayuu //Wale'-epushana-yuu// //amigo-¿- persona//	<i>Wasabi</i> : puma	Los amigos de sangre unida	
Epieyuu //Epie-yuu// //casa-persona//	<i>Walnucebt</i> : ave cataneja	Los nativos de su propio hogar	
Sijuna //¿//	<i>ke'ot</i> : avispas	Los centinelas bravos de su clan	
Uriana //¿//	<i>Kalain</i> : león <i>Muua</i> : gato <i>Aspanaa</i> : conejo	Los de pasos sigilosos	
Paüsayuu //paüsa-yuu// //¿-persona//	<i>Waayat</i> : repelón	Los celosos de su hogar	
Juusayuu //juusa-yuu// //¿-persona//	<i>Kaituwanor</i> : culebra sabanera	Los mansos de altivez bravía	
Jaya'aliyuu //jaya'ali-yuu// //¿-persona//	<i>Apüche</i> : zorro <i>Éric</i> : perro	Los que siempre se ven listos	
Pushaina //¿//	<i>Jeyuc</i> : hormigas <i>Ptiché</i> : cerdo salvaje	Los hirientes, los de sangre ardiente	
Ipuana //ipua-na// //piedra-¿//	<i>Mushale</i> : gavián caricare	Los que viven sobre las piedras	
Uraliyuu //urali-yuu// //¿-persona//	<i>Ma'ala</i> : serpiente Cascabel	Los de bravura emplumada	

Uliyuu //uli-yuu// //¿?-personal//	Wali?: oso hormiguero	Los del sereno andar	
Epinayuu //epina-yuu// //¿?-personal//	Irama: venado	Los que golpean duro en los caminos	
Jirnuu o Jinuu //¿?//	Walrú: zorro	Los de cola espesa	
Woluwouliyuu //woluwouli-yuu// //¿?-personal//	Wakauua: guacá	Los de color blancuzco	
Wouliyuu //wouli-yuu// //¿?-personal//	Peerú: perdiz Itobo: ave cardenal	Los de los pies ligeros	
Ulewana //¿?//	Ku'uluu: lagarto Kulumasha: lagartija	Los mansos rastreadores	

Fuente: ¿Los animales son mis abuelos o son parte de una organización política? (Delgado C. A., 2012)

DISCUSIÓN TEÓRICA Y ENFOQUE SOCIOLÓGICO

Elementos culturales

Para los pueblos indígenas, las lenguas no son únicamente símbolos de identidad y pertenencia a un grupo, sino también vehículos de valores éticos. Constituyen la trama de los sistemas de conocimientos mediante los cuales estos pueblos forman un todo con la tierra y son cruciales para su supervivencia. El futuro de sus jóvenes depende de ellas.

(Degawan, 2019)

Históricamente los pueblos, comunidades y sociedades se han caracterizado y diferenciado entre sí, por un elemento definido desde la antropología por Edward Tylor (Cultura primitiva. Los orígenes de la cultura, 1871) como la cultura, “que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derechos, costumbres y cualquiera otras capacidades y hábitos” (Harris, 2001, pág. 20)Lo cual es el reflejo de la comunidad Wayúu, siendo innegable su gran componente cultural al catalogarse como pueblo indígena.

Las lenguas nativas, como un elemento cultural de los pueblos indígenas, presenta una gran importancia para mantener su legado y arraigo cultural, por medio del cual se transmite sus conocimientos ancestrales y cosmovisiones, según la UNESCO, la vitalidad de la lengua de los grupos indígenas es el reflejo de la situación de estos mismo, debido a que, es la representación lingüística de su cultura y de su existencia, sin embargo, es claro que la lengua no lo es todo en la cultura, es decir que una cultura puede extinguirse o transformarse manteniendo su lengua propia, a causa del mal uso de esta. (UNESCO, 2019)

En el caso de los Wayúu su lengua propia es el Wayuunaiki, que es parte de la familia lingüística Arawak y se encuentra dividida en dos formas dialécticas, el arribero, de la Alta Guajira y el abajero, de la Baja Guajira, sin embargo, esta división no afecta la comunicación entre ellos, es dada simplemente por su zona de origen. (Ministerio del Interior, S.F)

El wayuunaiki es hablado en su mayoría por quienes viven en zonas rurales y los adultos mayores, quienes son los encargados de transmitir los conocimientos a las nuevas generaciones, ellos muchas veces son “monolingües” es decir que solo hablan su lengua nativa, y quienes se encuentran en las zonas urbanas, como Riohacha o Maicao, son bilingües, los que hablan español y wayuunaiki, pero, se presentan casos en los que no manejan la lengua nativa, lo cual genera una ruptura en la cultura de este pueblo (Tabla 2).

Tabla 2. Cifras en relación al nivel educativo y el manejo de la lengua nativa.

Indicadores	Total		Hombres		Mujeres	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Población	270.413	100,00 %	132.180	48,88%	138.233	51,12%
Habla la lengua de su pueblo	230.514	85,25%	112.620	48,86%	117.894	51,14%
Algún Estudio	85.878	36,50%	42.086	49,01%	43.792	50,99%
Analfabetism	144.987	61,62%	70.245	48,45%	74.742	51,55%

Fuente: Ministerio de Cultura. 2010. Cartografía de la diversidad. Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005

El lenguaje para ellos es de gran importancia debido a que inicialmente el wayuunaiki solo se lograba transmitir verbalmente, es por ello que la tradición oral tiene un papel importante en la cultura Wayúu y apoyado en su sistema normativo se logra mantener vital; la figura del palabrero o pütchipü'üi (declarado en el 2010 como patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco), hace parte de este sistema, al encargarse de mantener un control social por medio de la justicia y el diálogo (Imagen 1). (UNESCO)

Imagen 1. Representación del palabrero (Universidad de la Guajira)



Fuente: (Alturo, Casallas, & Cruz, 2019)

El palabrero, cumple un rol en el sistema Wayúu a partir de su posición como tío materno y su gran conocimiento de las normas y la cultura, siendo una autoridad moral autóctona, que demuestra en cada una de sus acciones su experiencia para la solución de conflictos

con el fin de mantener la armonía y reconciliación en el caso de algún conflicto, resaltando uno de los mayores valores culturales de este pueblo indígena, como lo es la paz.

El Palabrero recurre a toda la riqueza oral de la cultura Wayúu para cumplir su labor armonizadora y por ello, si tiene que recurrir a los mitos, a los cuentos, a la historia o incluso a las plegarias o a la poesía para sustentar su argumento, no duda en hacerlo pues sabe que lleva sobre sus hombros la enorme obligación de evitar que los conflictos amenacen el orden social de la comunidad. (Ministerio de Cultura - grupo de patrimonio cultural inmaterial , 2012, pág. 32)

A pesar de esto, como se mencionaba inicialmente, el mal uso de la lengua puede generar fracturas en la cultura de los pueblos indígenas, en el caso de los Wayúu se han visto amenazados por diferentes factores como el desarrollo o la modernidad, en el que se pretende hacer una homogenización cultural, debido a la mala interpretación que se le ha dado al desarrollo.

El término desarrollo se entiende como la condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Esta definición general de desarrollo incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y, sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular. (Reyes, 2009, pág. 119)

En otras palabras, el desarrollo debe de entenderse más allá de lo económico, bien lo dice el economista Amartya Sen, con su obra desarrollo y libertad (2000), en el que se entiende el desarrollo no tanto como la medición de los recursos de vida, sino como el tipo de vida que lleva cada individuo, en el cual se reconoce la libertad y raciocinio para la elección de la clase de vida que desee vivir cada uno, entendiendo sus aspectos individuales como colectivos en relación a su identidad cultural.

En el caso propio de los Wayúu, se tiene como fin preservar la cultura indígena, por esto las mediciones generales de desarrollo basadas en los índices de ingresos económicos y

condiciones de vida, se deben dejar a un lado, comprendiendo el desarrollo como algo más elemental para la vida, no basado en una visión euro centrista, sino desde los derechos fundamentales y así mismo los recursos básicos para la vida (agua potable).

Es decir, se necesita un desarrollo basado en las necesidades humanas fundamentales de las que nos habla el economista Max Neef, las cuales siempre serán pocas y las mismas, lo único que cambiara será el medio para satisfacerlas, estas necesidades serán creadas desde lo axiológico, es decir de los valores propios de cada individuo y comunidad; y desde lo ontológico es decir desde las categorías existenciales del ser humano, como el ser, tener, hacer y estar (Neef, 1986).

Así mismo, el desarrollo debe de partir de una temporalidad y una especificidad en relación a la historia de cada comunidad, María Cecilia Múnera habla de una resignificación del desarrollo por medio del tiempo, con el fin de conocer en realidad cuales son las necesidades a satisfacer desde cada comunidad; por ello, expone que el pasado, aportara los elementos significativos, el presente, las condiciones en las que se encuentra y por último, el futuro con las proyecciones que se tiene, cada uno de estos en relación al territorio y a la comunidad a estudiar, logrando con esto, unas verdaderas necesidades ajustadas a cada comunidad, territorio y cultura. (Múnera, 2007)

Sin embargo en el caso de los Wayúu, el sector educativo ha sido uno de los causantes de dichas fracturas, debido a las necesidades creadas actualmente frente a la formación académica en los jóvenes, siendo un limitante para la continuidad de sus prácticas culturales, a causa de tener un diseño poco inclusivo en términos lingüísticos, al estar solo en español (arijunaiki), si bien, la educación formal es importante y necesaria para lograr ser partícipe a nivel social y político y sobre todo para lograr visibilizarse a nivel nacional, las condiciones de este han generado un desinterés y desuso de la lengua por un gran número de jóvenes.

Por causa de ello, se encuentra un quebrantamiento en el proceso de socialización dado por los abuelos y los palabreros como función social dentro de su comunidad, entendiendo este proceso desde la mirada de los sociólogos Berger y Luckman, como un proceso dialectico, en el que se busca interiorizar la identidad cultural y las normas de su comunidad. (La sociedad como realidad subjetiva , 1986)

La socialización se da en dos etapas, la primera se remite a la niñez la cual está a cargo únicamente de su núcleo familiar en el que el lenguaje es el principal medio de transmisión de los elementos culturales y característicos de su comunidad, teniendo como fin último la formación y definición de la personalidad de cada individuo; (Berger & Luckman, 1986) en el caso de los Wayúu este proceso es fundamental para la vitalidad cultural, ya que es claro que la existencia y la preservación cultural es una responsabilidad propia.

En la segunda etapa, las instituciones educativas son las que están a cargo de reforzar los vacíos que se presenten en la primera etapa, al tener como tarea continuar con la formación de cada individuo, y es en este punto que se rompe la lógica de formación cultural e identitaria a causa de la falta de espacios educativos diseñados en su totalidad por la comunidad Wayúu, dejando con esto un vacío a libre consideración de lo que se debe transformar en las prácticas culturales y formas de vida.

Aunque existen los programas de etnoeducación, propuesta formativa con base a la ley general de educación (ley 115), en la que se establece dichos modelos diferenciales hacia los grupos étnicos, en el que se pretende dar una inclusión general, contemplando su cultura, lengua, tradiciones, hechos propios y autóctonos, por medio del intercambio de saberes y vivencias para la conservación de la cultura, tradiciones y lengua de cada uno de estos grupos étnicos (Ministerio de Educación Nacional, 2001)

Además, el Decreto 804 de 1995, en el que se reglamenta la educación para los grupos indígenas, en el que debe de actuar bajo un proceso colectivo por medio del intercambio de saberes y vivencias teniendo como fin último, conservar las tradiciones y prácticas culturales en relación al desarrollo individual y colectivo. (Oficina Internacional de Educación, 2006)

Estos espacios no se han logrado o buscado de la mejor manera, debido a las condiciones en las que se encuentra la educación nacional, haciendo énfasis en los materiales pedagógicos como los libros o la malla curricular, los cuales se encuentran en la lengua y contexto nacional, afectando directamente las prácticas propias de las comunidades indígenas.

Es decir que la formulación de un modelo educativo debe de ir más allá del deseo de un desarrollo individual por medio de sus prácticas y costumbre, en otras palabras este

modelo educativo debe de partir de la construcción de un modelo educativo sostenible y ejecutado a partir de la misma comunidad en la que se implementen elementos propios y respondiendo a las dinámicas histórico culturales de cada pueblo indígena, al diferenciarse cada uno de estos grupos por su estructura y prácticas ancestrales.

Entendiendo que cada uno de los pueblos indígenas poseen grandes diferencias culturales y estructurales, por lo cual la etnoeducación no debe ser construido en general para todos los pueblos, al contrario, cada programa debe ser construido por cada pueblo al que va dirigido, en el que se respete el derecho a cada uno de los pueblos y entendiendo sus diferencias.

En el caso de los Wayúu, se presenta un proceso de formación y transmisión del conocimiento establecido, el cual también se da por medio de las mujeres que son madres, consolidando así la relevancia del papel de la mujer en esta comunidad.

(...) las madres les enseñan a sus hijas sus tradiciones y costumbres. Para que estas en un futuro formen a sus hijos, manteniendo el legado cultural (...) Ya que estas transmiten a su clan sus tradiciones, sus costumbres, sus formas de vivir y todos sus rituales. El hombre recibe de sus madres pero no transmite a su clan. La tradición se va transmitiendo de madres a hijos (Abuchaibe & Correa, 2015, pág. 14)

Es decir que, la dialéctica o la tradición oral es un principio de la conservación y transmisión de conocimiento cultural, el cual se utiliza en diferentes momentos, por ejemplo uno de estos, es la etapa de adolescente de las mujeres Wayúu, en el momento de convertirse en Majayulu (Doncella), ellas deben de ser apartadas de la comunidad y únicamente puede tener contacto con la abuela, quien le transmitirá y enseñara los valores y el comportamiento de la mujer Wayúu e igualmente el arte de tejer al ser una de las actividades económicas propias de esta comunidad, específicamente realizada por la mujer. (Abuchaibe & Correa, 2015, pág. 25)

La mujer en la menarquía es acostada boca abajo sobre un trapo de color negro para que no tenga hijos seguidos, el color negro o rojo es para ahuyentar los espíritus malos (yolujá). Luego es levantada (...) por una mujer de edad avanzada respetada por hombres y mujeres. Para que la reciente Majayulu siga los pasos de quien la levante. (Mercado Epinayuu, 2010, pág. 39)

Esto es conocido como el rito de paso de la niña Wayúu, en el que por medio del encierro se transmiten las tradiciones y conocimientos propios de la cultura, para la formación de una mujer que está en las condiciones de tejer una vida dentro de ella y así, al pasar el tiempo estará en condiciones para transmitir la cultura a ese nuevo ser, a pesar de esto, actualmente este rito no se lleva a cabo en todos los casos, ya que muchas mujeres no ven como fin último la procreación ni el matrimonio.

Así mismo, para los niños en el paso a ser hombre hay un rito, no es un encierro pero recibe consejos por parte de los adultos mayores (los abuelos) y se hace en el momento del cambio de voz, en este se le trasmite cada una de las acciones que debe de ejercer ahora como hombre de la comunidad Wayúu, en el que debe de vestir diferente, sin embargo, esto es algo del pasado, ya que actualmente la vestimenta de los hombres y los niños es igual, debido a las condiciones actuales dadas por el desarrollo.

Por otro lado, el tejido que es otro de los elementos culturales que se transmiten en el encierro, se ha caracterizado por 3 aspectos en general, el primero se desarrollaba antiguamente por medio del trueque en el que se intercambiaba por chivos u otros animales; segundo, su carácter económico, al ser la actividad principal en el desarrollo de la historia cultural de los Wayúu, que ha estado a cargo de la mujer e igualmente es un medio para representar las creencias ancestrales por medio de un lenguaje, en el que solamente ellos logran identificar cuáles son los diseños autóctonos y por último en referencia a los aspectos físicos su gran característica se da por los colores vivos, propios de su cultura.

el tejido es una forma de escritura (al igual que el arte rupestre y grafía en cerámica), dado que lleva impregnado en sus imágenes signos visuales organizado en forma icónica con alguna narración que solamente un Wayúu es capaz de “leer” y relatar lo que representa ese signo visual, incluso saber la casta de la familia que lo tejió. (Mercado Epinayuu, 2010, pág. 30)

El diseño autóctono de estos tejidos es denominado “canas”, en el que se representa el diario vivir, las experiencias y vivencias del pueblo Wayúu, que se caracterizan por ser propios y trabajados a lo largo de la historia. (Ospina, 2019)

Desde la sociología, los roles que se desempeñan dentro de un grupo o comunidad se determina por su status, (Parsons, 1999) el cual entendido desde Bourdieu se da por su

capital cultural, es decir la acumulación de conocimientos, tradiciones, costumbres, habilidades, etc., conformando con cada uno de estos elementos una identidad en referencia a su entorno y grupo social.

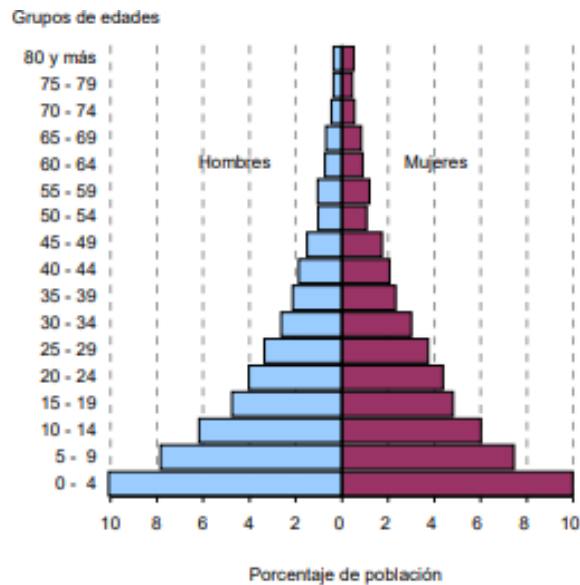
Construyendo por medio de este, su rol, es decir el papel que desempeñara cada individuo en un sistema, en este caso sería frente al sistema que controla la conducta de cada individuo por medio de la trasmisión y corrección de las pautas culturales, como puede ser el caso del palabrero, la tejedora, u otro, al depender del status que se tiene en su comunidad, en el caso de los Wayúu por el conocimiento y respeto que tiene hacia la cultura y así mismo por la comunidad, es decir que su comportamiento sea ejemplar.

Retomando las expresiones culturales, es imprescindible hablar de La Yonna, el baile típico de los Wayúu, que es visto únicamente en ocasiones especiales al tener un carácter espiritual y social, históricamente, se realizaba para recibir a la Majayulu es decir a la nueva mujer Wayúu después de su encierro representando su nueva etapa de vida y generando un espacio para fortalecer los vínculos entre los diferentes clanes que habiten en la misma zona.

Este baile se lleva a cabo alrededor de un círculo que representa a Kashi (la luna), la cual es un símbolo de fecundidad y es por eso que se realiza en esta ocasión, al tener el primer sangrado menstrual.

En relación a la fecundidad, para los Wayúu es de gran importancia, ya que es por medio de este que se mantiene la existencia de este pueblo indígena, al crecer únicamente por medio de los índices de natalidad, por ello, si se desea mantener viva la cultura debe de continuar la procreación y debe de seguir cada uno de los ritos de su cultura. (Tabla 3)

Grafica 2. Pirámide poblacional de La Guajira (2005)



Fuente: CEPAL/CELADE procesamiento especiales de micro datos censales (CEPAL)

Las ceremonias como componente cultural, en el caso de los Wayúu se presenta en dos ocasiones, el matrimonio y la muerte, la primera consta de 3 momentos, el primero, es el compromiso entre el hombre y la mujer, el cual anteriormente se hacía sin haber tenido un espacio de socialización o aceptación entre las dos personas, simplemente se notificaba a la familia de la mujer por medio del tío materno del hombre, pero, actualmente se da un espacio para la aceptación entre ellos y así ser un matrimonio consensuado y deseado por las dos partes.

El segundo, es la recolecta del dote por parte de toda la familia del pretendiente, este consta únicamente de collares, vacas y chivos; por último se encuentra la ceremonia, el día en el que se entrega el dote como muestra de la alianza que se da entre las dos familias y el dote no se da en términos de pago sino de compensación por la pérdida de una persona de la familia, demostrando nuevamente el valor humano y de la mujer que tiene culturalmente para los Wayúu.

Por otro lado, se encuentra la ceremonia de los muertos o la inmortalidad del alma, el cual se lleva a cabo dos veces, el primero es el entierro del cuerpo en cualquier sitio cerca de donde murió y el segundo se lleva a cabo 10 o 15 años después trasladando sus restos al cementerio familiar y ancestral, con el objetivo que el alma se dirija a Jepira (ubicado en el cabo de la vela), lugar al que se dirigen todas las almas para estar eternamente en paz.

Partiendo de lo anterior, es necesario hacer un esbozo teórico frente a los conceptos de identidad, cultura y comunidad, para tener una mejor comprensión de la situación de los Wayúu y así mismo para el desarrollo del presente artículo.

Por un lado la identidad como concepto no se puede desligar de la cultura, cada uno necesita del otro en la conformación, Gilberto Gimenez sociólogo paraguayo define la identidad como una apropiación de los elementos culturales de nuestra comunidad o región, formando una diferenciación entre nosotros y los otros, es decir la identidad cultural se contempla en términos colectivos a partir de la apropiación e interiorización de estos elementos diferenciales hacia los demás y propios dentro de su grupo (Gimenez, 2012, pág. 10).

De este modo, la cultura desde Wallerstein, logra tener un elemento propio e individual, en cada uno de sus aspectos entendiéndose desde dos puntos de vista, el artístico y el socio antropológico, siendo en los dos casos parte de la diversidad humana teniendo como fin último, el generar una distinción de un grupo del otro. (wallerstein, 1997)

Por último, comunidad como concepto teórico, es trabajado desde el sociólogo Amitai Etzioni, debido a su definición tan cercana, a lo que se puede visualizar en las comunidades étnicas, como una comunidad cultural, la cual se define a partir de las relaciones que se tienen a nivel interior con cargas de afecto y compromiso con valores y normas compartidas, comparándolo con el caso específico, se entiende esto como un aspecto fundamental para el funcionamiento de su sistema normativo y su razón de ser que es la armonía, familiaridad, compromiso y respeto hacia cada uno y hacia la comunidad en general expresado a partir de cada una de las prácticas culturales tradicionales (1999, pág. 157).

Dejando claro el componente sociológico en relación a la cultura de la comunidad Wayúu, a partir de reflejar algunas teorías acordes para comprender cada uno de sus elementos culturales, posteriormente se contrastará cada uno de estos expuestos anteriormente con la realidad que se vive actualmente en esta comunidad.

ARTICULACIÓN ENTRE TEORÍA Y PROBLEMÁTICA

Entre la realidad y la teoría, Clan Epinayuu

Analizando cada uno de los elementos que componen culturalmente a los Wayúu, es necesario identificar y comprender si actualmente permanecen vigentes muchos de estos, teniendo en cuenta que el desarrollo ha traído consigo diferentes prácticas a estos territorios y así mismo muchos de los proyectos extractivista en este territorio, generando desplazamientos y así mismo transformaciones culturales, entendiendo que cada una de sus dinámicas estaban diseñadas a partir de las condiciones de su territorio.

Anteriormente se nombraron a grandes rasgos unos elementos transformadores de la cultura y la lengua y así mismo las condiciones en las que se encuentra el territorio de los Wayúu.

Debido a esto, a partir del término desarrollo y el principal objetivo que se propone la cooperación internacional como organización y mecanismo de ayuda, es necesario identificar y comprender ¿Cuáles son los parámetros de cooperación internacional para la cultura de los indígenas Wayúu? Para lo cual es necesario analizar las condiciones en las que se encuentran muchos de sus elementos de formación identitaria.

Teniendo en cuenta el gran tamaño de la población Wayúu, el enorme interés por conocer a fondo el estado actual de su cultura y haciéndole honor a Fals Borda padre de la sociología en Colombia con su ser sentipensante, este diagnóstico parte del acercamiento a la población, por lo cual fue imprescindible visitar estas tierras desérticas llenas de sonrisas, colores y gentes que dejan un pedazo de su corazón en cada uno de sus pasos.

Imagen 2. Comunidad del clan Epinayuu, Autoridad tradicional Francisco - Jokoliwou (Santa Rosa Manaure)



Fuente: Recorrido en la ranchería Jokoliwou, (Alturo, Casallas, & Cruz, 2019)

La observación participante como método de investigación en las ciencias sociales, permite un mayor acercamiento a la realidad de estas comunidades, por medio de la socialización se posibilita percibir sus pensamientos y sus actúes en un estado natural, dejando en evidencia cada uno de los hechos que han transformado su cultura en el pasar de los años.

A través del diálogo y las relaciones dadas dentro de la comunidad, fue crucial el desarrollo de diferentes herramientas de orden cualitativo como entrevistas semiestructuradas y a profundidad, cartografías sociales y grupos focales, en un clan en específico de esta comunidad.

El clan Epinayuu como todos los demás, al pasar del tiempo se han visto en la necesidad de desplazarse y dividirse en diferentes zonas de La Guajira, muchos de estos a causa de la explotación minera, la construcción de la vía férrea (al dividir el territorio), la búsqueda de nuevas actividades económicas, entre otras; hace más difícil el poder conocer cada una de las rancherías de un mismo clan, por eso el recorrido se dio en diferentes puntos, dejando como resultado la visibilización de las prácticas de un mismo clan en diferentes zonas y condiciones ambientales (Mapa 4).

Mapa 4. Rancherías visitadas en el trabajo de campo



Fuente: (Casallas, Territorio propio Wayúu: diagnóstico territorial para un proyecto de cooperación internacional - Enfoque acción sin daño , 2019)

Anteriormente, en relación al lenguaje se ha dicho que la educación es una de las instituciones que han transformado el uso y el conocimiento de este, generando una fractura en la cultura ya que limita el proceso de socialización entre ellos, ocasionando un limitante para la expresión y trasmisión de conocimientos ancestrales y culturales.

Actualmente, se encuentra una nueva institución, está por lo contrario a la educación, si se hace partícipe del uso del wayuunaiki, sin embargo esto ha dado paso a la manipulación de sus cosmovisiones y prácticas.

La evangelización entendida como el proceso de difundir el cristianismo por medio de la palabra, tiene como objetivo obtener nuevos miembros dentro de sus comunidades religiosas, este proceso lo presentan ante los demás como el transmitir la palabra que posee la salvación del mal y la muestra del camino correcto y verdadero.

Hay una preocupación grande con respecto a la lengua, la lengua se está convirtiendo simplemente en una herramienta lingüística para transmitir ideologías ajenas, entonces, en esa medida vemos en peligro la parte espiritual de

la lengua, la parte cosmogónica, la parte de pensamientos ancestrales; se está corriendo el riesgo de que la lengua se hable sin esa parte, por ejemplo yo estoy hablando español pero yo tengo mi ideología como Wayúu, ósea yo estoy usando esta lengua para transmitir mi ideología y así veo en peligro la situación de nuestra lengua, así que hay muchas implantaciones, edificación de iglesias evangélicas, cristianas, ahora están los testigos de jehová y ellos han aprendido hablar la lengua, lo hablan muy bien, lo escriben muy bien pero no transmiten, no hay un proceso de aprendizaje de la cultura de la lengua, no es para fortalecer la parte cosmogónica nuestra sino es para desplazar definitivamente la ideología (Mercado Epinayuu, 2019)

Este proceso es llevado hace más de 15 años en el territorio por medio de misioneros que se quedan a vivir en las rancherías, con el objetivo de compartir y aprender la lengua en el menor tiempo posible para lograr transmitir la palabra de Dios y con esto poder justificar la transformación de sus cosmovisiones, una de las transformaciones dadas en su cultura es la poligamia; culturalmente un hombre puede tener más de 1 esposa, sin embargo según la ley de Dios ese no es el camino correcto y se señala todo lo pasado como un tiempo acompañado del mal.

Como resultado de esto, queda la aculturación y la homogenización cultural por medio del uso del wayuunaiki para la transformación de su pensamiento y su actuar, así mismo se logran instaurar nuevas dinámicas y prácticas dentro de la comunidad como lo es asistir diariamente a recibir la palabra en el culto, designando con esto un lugar específico y visto como sagrado (Imagen 3).

Imagen 3. Parroquia, Jokoliwou (Santa Rosa, Manaure)



Fuente: (Alturo, Casallas, & Cruz, 2019)

A partir de esto se da paso a otro hecho transformador como lo es la convivencia de arijunas con Wayúu, lo que transforma muchas de sus prácticas.

El estilo de vida es uno de los que se transforman desde el donde dormir, cambiando la tradicional hamaca por una cama, la necesidad de electricidad para el uso de aparatos electrónicos como el televisor, el cual hace parte de unas prácticas ciudadinas, en las que han generado una nueva necesidad en la comunidad; esto se evidencio en la comunidad de Kalinatain, lo cual ha generado nuevas dinámicas, por ejemplo, reunirse en comunidad para ver programas de televisión, generando un nuevo espacio para la socialización; acompañado de esto se encuentran los aportes dados por parte de las multinacionales e instituciones estatales como el servicio de energía prepago; el cambio de uso de totuma por la loza, lo que se ve desde ellos mismos como un proceso de “civilización” en el que se desconocen entre sí.

Imagen 4. Comunidad Epinayuu, Autoridad tradicional Miguel – Kalinatain (4 vías Maicao)



Dicho proceso de “civilización” se entiende como un proceso de modernización en busca de un desarrollo descontextualizado con la falta de una lectura integral del territorio, para identificar las verdaderas necesidades y así mismo el comprender las diferencias culturales que existen, el cual debe ser dejando a un lado los estigmas tribales que bien decía el sociólogo canadiense Goffman, se dan por características como raza, nación y religión, dos de estas dando cuenta a un sentido de origen y arraigo, en el cual quienes se consideran “normales” se alejan de quienes presentan rasgos diferentes (Goffman, 2006, pág. 12)

Ocasionando una corta o equivocada lectura de la población y del territorio, creando nuevos problemas en relación a la salud, por parte de instituciones estatales como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y planes de gobierno, los cuales implementan programas en relación a la seguridad alimentaria en población de pobreza extrema, propuesta dirigida a mejorar los índices de desarrollo pero este se ha construido de forma descontextualizada de las costumbres y las condiciones en las que se encuentra

esta población, un ejemplo de ello es la incorporación de alimentos que no son habituales en la dieta de los Wayúu, ocasionando con esto un cambio en las costumbres alimentarias.

Tenemos la historia que todos conocen que es la muerte de los niños desnutridos, entonces viene un nutricionista o una nutricionista, entonces viene tantas onzas, tantos gramos para que coma el niño, entonces uno acá puede decir acá no es por onzas ni gramos, acá es por totumadas, (...) entonces ay pobrecitos los Wayúu les vamos a llevar las cajas de leche que trae el ICBF, 30 unidades y tiene que tomar una caja diaria, y uno dice no, no, no, usted está equivocada acá si un niño necesita tomar 10 cajas en un día hay que dárselo, (...) nuestro organismo, nuestro aparato digestivo ya está adaptado al medio del sistema de comida que uno tiene, entonces usted está acostumbrado a comerse una manzana o una pera y no le hace daño en su digestión, pero cómase una fruta de La Guajira para ver cómo se va a comportar su sistema digestivo, igual sucede con los niños que les traen comida que no van de acuerdo a lo que consume el cómo Wayúu, entonces en vez de ayudar se enferman. (Mercado Epinayuu, 2019)

En consecuencia de esto, se presenta un desconocimiento cultural y territorial, que se refleja igualmente en el sector salud, relegando los conocimientos ancestrales de la medicina tradicional y las plantas medicinales por el uso de medicamentos a base de propiedades químicas, llevados por parte de instituciones estatales que encuentran la medicina científica como la única válida y pertinente para las condiciones del pueblo Wayúu, rechazando y desconociendo los conocimientos ancestrales.

A partir de esto, se genera un desarraigo cultural por parte de algunos Wayúu, es decir una desapropiación de su propia cultura, interponiendo nuevos sistemas para ellos, por encima de su cultura y conocimiento tradicional y ancestral, desconociendo un pasado de lucha de sus antepasados por su pueblo y territorio en el momento de la conquista y colonización, teniendo siempre como fin último el reconocimiento y respeto por su cultura propia.

Por otro lado se encuentra la mercantilización de la cultura por medio del turismo y así mismo por el querer incluir a La Guajira en los planes de ecoturismo y los planes de experiencias o acercamiento a grupos étnicos, en el que llegan los arijuna al territorio Wayúu en busca de conocer y ser partícipes de sus prácticas culturales, promoviendo con

esto la ejecución de estas expresiones como muestras culturales bajo una motivación económica y no cultural o espiritual.

Un gran ejemplo de ello es la representación del Yonna, el cual en la Alta Guajira específicamente en la zona del cabo de la vela, zona turística actualmente, se realiza para los turistas en el caso que sea contratado, pese a que los turistas les dan un incentivo económico para la realización de estos procesos, sin tener en cuenta la reproducción sin el sentido de origen de estas prácticas, desde los propios wayúu, se identifica como se pierde el sentido de cada una de las representaciones culturales y ceremoniales.

Esto, se podría asociar la mercantilización de la cultura, dado por su condición demográfica y cultural, al ser minorías étnicas las cuales desde una visión sociológica se ve como un grupo pequeño con características diferentes a las de los grupos de gran tamaño, por lo que muchas veces da paso a los prejuicios y a la curiosidad por el otro, viendo su diferencia como algo inusual en la vida del grupo mayoritario y común a nivel social. (Giddens, 2000, pág. 130)

Así mismo, se ve representada la hegemonía cultural vista desde el sociólogo Antonio Gramsci, donde la clase dominante imparte unas normas culturales e ideológicas como únicas en todas las comunidades, configurando así, la visión de la cultura no como una construcción social sino como un instrumento de dominación y homogenización cultural. (Gramsci, 1988)

Por ello, los Wayúu como comunidad minoritaria han dejado de ver sus propiedades y recursos culturales como una expresión natural para verse como un producto el cual al mismo tiempo es catalogado como patrimonio material, sumando un aspecto más para la mercantilización, perturbando con esto su lógica cultural.

Como se dijo anteriormente el turismo es otro medio por el cual se transforma la cultura en este caso, el lenguaje nuevamente se ve afectado, al ser necesario para la comercialización de sus tejidos, en su mayoría por parte de los niños, quienes son los que hacen de traductores en caso que lo necesiten los adultos.

El tejido, ha estado históricamente en la cultura Wayúu desarrollado únicamente por las mujeres, pero, actualmente en el caso de los Epinayuu los hombres están siendo parte de la construcción de los tejidos, con la elaboración del fajón de las mochilas y en algunos casos también elaboran la mochila completa, lo que evidencia un cambio de roles a causa

de la necesidad económica de una producción en masa de los tejidos, siendo en muchos casos el único ingreso económico para las familias, en otros casos muchas familias han dejado a un lado la elaboración de tejidos por actividades como los fritos, que hace parte de la comercialización de comida en la carretera, dedicando su día a día a cocinar, con lo cual ha aportado un nuevo espacio para la socialización en la comunidad.

Con esto se ha dejado a un lado los ritos de la niña a mujer y así mismo el de niño a hombre, debido a las transformaciones dadas por medio de la educación y así mismo por el querer obtener los conocimientos transmitidos y el rol que se adquiere después del encierro, en su mayoría en el caso de las mujeres, las cuales se rehúsan a la conformación de una familia extensa, tomando pensamientos no propios de su cultura como el feminismo y la equidad de género.

Las instituciones educativas como parte fundamental en la formación del individuo se ven un poco olvidadas por el estado, aunque la educación para los niños, niñas y jóvenes Wayúu es gratuita, esta debe de ser de calidad y en condiciones óptimas, en las cuales se evidencia una verdadera presencia del estado, más allá de tener un currículo con algunas críticas expuestas anteriormente, este debe de tener elementos que garanticen la asistencia y permanencia de los estudiante, brindando unas condiciones alimentarias y económicas necesarias para tener un buen rendimiento académicos dentro de las aulas.

Por último, como causas de las transformaciones culturales y posibles amenazas en un futuro para el pueblo Wayúu, está en manos de los proyectos de explotación del carbón y la instalación de parques de molinos eólicos.

Multinacionales como la minera del cerrejón que esta hace 35 años aproximadamente en el departamento de La Guajira, ha contaminado poco a poco los recursos naturales de esta región, aparte de coaptar una gran parte del recurso hídrico, por medio de la desviación del Rio Ranchería, al ser necesaria el agua para la explotación de carbón, contaminando así mismo el aire y la tierra de esta zona, afectando en grandes medidas a las comunidades de las zonas aledañas de la mina, eso sin tener en cuenta el desplazamiento de las comunidades a diferentes zonas a causa de la instalación de esta.

Entre los efectos que ha dejado la contaminación y la apropiación del agua por las mineras, la agricultura se ha visto afectada y únicamente es posible en la época de lluvia, siendo esta una vez al año, lo cual dificulta la producción agrícola en esta zona, sin embargo

anteriormente con el agua lluvia se lograba sembrar frijol, maíz, patilla, melón y yuca. (Ospina, 2019)

Actualmente, La Guajira cuenta con un plan piloto de parques de energía eólica, que está a cargo de 7 empresas, (Mercado Epinayuu, Los Wayúu y el clan Epinayuu, 2019) con el fin de estudiar la pertinencia de estos molinos en la zona, teniendo en cuenta las fuertes corrientes de aire que tiene La guajira, aunque, se dice que es una forma de producción de energía limpia no se contempla el desplazamiento de la población, que será necesario para la instalación de un gran número de molinos, ya que si se desea implementar esta energía en el país debe de contar con un gran número de molinos para la producción en masa.

Con ello, se dará una limitación del territorio y como consecuencia se dará una expropiación de su propio territorio tradicional y ancestral, en el que se tendrán dos opciones, la lucha por defender sus territorios y su cultura que se verá afectada directamente con estos proyectos o el desplazamiento y la resignación a una afectación más a la cultura con lo cual se dará una transformación directa a sus prácticas y tradiciones culturales, teniendo una mirada un poco fatalista, poco a poco se podría ir perdiendo la cultura Wayúu.

CONCLUSIONES

La cooperación internacional para el desarrollo en el marco de los grupos indígenas

La cooperación es vista como un sistema de ayuda dada desde dos o más partes para la solución de un mismo fin y el carácter internacional, será una característica del desarrollo de la acción, en el que son participe diferentes países en torno a una problemática. La OCDE define la cooperación internacional como todo tipo de ayuda que aporte al desarrollo económico y social en los países en desarrollo, por medio de entrega de tecnología, conocimientos, habilidades, buenas prácticas y experiencias internacionales. (Baracaldo, 2015, pág. 4)

Como se ha mostrado en el desarrollo del artículo, la cultura indígena específicamente los Wayúu, tiene una gran riqueza cultural, que está en peligro por diferentes hechos, lo que debe de ser una preocupación a nivel social, debido a la riqueza cultural que posee la

sociedad colombiana, la que debería de mostrar un mayor interés en conocer, sin afectar sus prácticas por medio de la protección y el reconocimiento de su cultura, con el objetivo de entender que cada uno de estos grupos étnicos son más allá que el componente multicultural expuesto en la constitución del 91.

Por ello, el desarrollo entendido únicamente en el campo económico no puede ir de la mano de los Wayúu, al afectar directamente sus prácticas, tradiciones y estilos de vida, es por ello que la visión de desarrollo o la participación de proyectos internacionales en esta región, debe de ir acompañado de un diagnóstico más amplio de la situación de esta comunidad, para lograr entender que las necesidades a nivel mundial o por lo menos en las comunidades citadinas, no son las mismas que se presentan en este territorio.

Esto dará un giro total a la visión que se tiene de los pueblos indígenas, comprendiendo que los estilos de vida de cada uno, son determinados por aspectos culturales y no por malas condiciones de vida, es claro que los Wayúu presentan la necesidad de ayuda estatal e internacional.

Por ejemplo, en el campo cultural y territorial, al ser evidente el latente miedo por la pérdida de su territorio que a pesar de contar con el derecho a la consulta previa y al estar sus territorios cobijados por el artículo 63 de la constitución que defiende el derecho al territorio, por medio de los resguardos indígenas, se ha pasado por encima de ello, con la presencia de multinacionales en la explotación de recursos, ocasionando un desplazamiento y una expropiación del territorio por estos organismos, afectando poco a poco su cultura e igualmente, sus condiciones de vida en relación al agua y la alimentación.

Uno de los elementos fundamentales para la cooperación internacional es el nivel de desarrollo que presente el país donante, teniendo en cuenta que la ayuda es dirigida para aquellos países que están en vía al desarrollo, lo cual diferencia desde un primer momento las condiciones de los dos países, desligándose un poco de las características propias de esa comunidad y territorio al que se le da la ayuda internacional.

Es decir que en el caso de los Wayúu como se analizó anteriormente con los programas etnoeducativos, no es pertinente partir de modelos y experiencias externas, en las que no se presentan las mismas condición socioculturales de la comunidad, por lo cual la ayuda debe ser dada desde una lógica de desarrollo humano, en el que se presente un único

interés por la preservación y el cuidado de las culturas indígenas, no solo como patrimonio cultural de Colombia sino de la humanidad, al ser las comunidades de origen.

El Informe Mundial de Desarrollo Humano (2014) afirma: El principal objetivo del desarrollo humano es ampliar la gama de posibilidades ofrecidas a la población, que permitan hacer más democrático y participativo el desarrollo. Estas opciones deben incluir la posibilidad de acceder a ingresos y a empleo, a la educación y a cuidados sanitarios, y a un medio ambiente limpio y carente de riesgos. Es importante que las personas tengan igualmente la posibilidad de participar plenamente en las decisiones de la comunidad y disfrutar de los programas o proyectos que se creen entorno a lo social, económico y político. (Baracaldo, 2015, pág. 7)

Es esto lo que debe de entenderse como desarrollo en la cooperación internacional para los grupos indígenas, en los que se pueden partir de aspectos generales, teniendo en cuenta que la mayoría de los pueblos indígenas se encuentran en las mismas condiciones territoriales y culturales, cada uno afectado por diferentes aspectos pero todo en la lucha de pervivir.

Como propuesta inicial, para la continuidad y mejoramiento de la cooperación internacional como ayuda humanitaria y social, reconociendo sus principios un poco desligados a la cultura de los grupos étnicos e igualmente aceptando los logros y el desarrollo que se han dado por medio de este, puede tener cabida una cooperación internacional especial para grupos étnicos, en el que se partan de elementos básicos culturales para el desarrollo de estos grupos.

Por ello Los proyectos de cooperación internacional, deben tener en cuenta en caso de desarrollar una propuesta con comunidades indígenas, un enfoque territorial y cultural al desarrollo de cualquier propuesta, siendo así propio para la comunidad y no la implementación de modelos ejecutados en diferentes comunidades tal vez exitosos pero con uno que otro elemento transformador en las culturas propias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abuchaibe, J. M., & Correa, J. J. (2015). *Elementos para una educación propia para los indígenas wayúu*. Bogotá : Universidad Piloto de Colombia .
- Alturo, Y. (2019). *Economía propia Wayúu: una propuesta para un proyecto de cooperación internacional para el desarrollo* . Bogotá : Universidad Santo Tomás.
- Alturo, Y., Casallas, F., & Cruz, L. (2019).
- Asamblea Nacional Constituyente . (1991). *Constitución política de Colombia* . Bogota .
- Banco Mundial . (11 de 04 de 2018). *Pueblos indígenas* . Obtenido de Entendduendo a la pobreza : www.bancomundial.org
- Baracaldo, M. (2015). *La cooperacion internacional como instrumento para el desarrollo integral en Colombia*. Bogotá: Universidad militar nueva granada .
- Berger, p., & Luckman, T. (1986). La sociedad como realidad subjetiva . En P. Berger, & T. Luckman, *La construccion social de la realidad* (págs. 164-277). Buenos aires: Amorrortu.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao : Desclee de brouwer.
- Casallas, F. (2019). *Territorio propio Wayúu: diagnostico territorial para un proyecto de cooperacion internacional - Enfoque acción sin daño* . Bogotá .
- Casallas, F. (2019). *WOUMAINPA'A - Nuestro Territorio, Análisis sobre el territorio Wayúu para la formulación de un proyecto de cooperación internacional* . Bogotá : Universidad Santo Tomás .
- CEPAL . (s.f.). *Departamento de La Guajira, Colombia - Perfil sociodemografico basico* .
- DANE. (2015). *Avances alianza por el agua y la vida de La Guajira* .
- DANE. (2018). *Pobreza monetaria La Guajira año 2017*. Bogotá .
- Degawan, M. (2019). *Lenguas indigenas, conocimientos y esperanza* . UNESCO .

- Delgado, C. A. (2012). ¿LOS ANIMALES SON MIS ABUELOS O SON PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA? A PROPÓSITO DE LAS METÁFORAS EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE WAYÚU. *Revista UNAL*.
- Delgado, O. (s.f.). *Geografía, espacio y teoría social*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .
- Etzioni, A. (1999). *La nueva regla de oro: comunidad y moralidad en una sociedad democrática* . Barcelona: Paidós.
- Figuerola, I. (2016). *Legislación marginal, desposesión indígena, civilización en proceso: Ecuador y Colombia* . Santa Marta: Universidad del Magdalena.
- Freud, S. (1913). *Totem und tabu*. Beacon press.
- Geoactivismo . (07 de junio de 2011). *Geoactivismo* . Obtenido de <https://geoactivismo.org/territorios-indigenas-en-colombia-actualizacion-mapas/>
- Giddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gimenez, G. (2012). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *Instituto de investigación sociales de UNAM*, 1 - 27.
- Gobernación de La Guajira . (2013). *División política administrativas* . La Guajira .
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada* . Buenos Aires: Amorrortu.
- Gramsci, A. (1988). Hegemonía, estado y sociedad civil en la globalización .
- Harris, M. (2001). *Antropología cultural* . Madrid: Alianza editorial .
- Lemkow, L. (2002). *Sociología ambiental, pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo* . Barcelona: Icaria editorial s.a.
- Linton, R. (1993). Unidades sociales determinadas por consanguinidad. En E. Martín, *Textos de sociología de la familia, Una relectura de los clásicos* (págs. 85 - 102). Madrid: Rialp s.a.

- Mercado Epinayuu, R. (2010). *Herramienta fundamental para hacer algunas reflexiones sobre el cambio de significado de palabras en wayuunaiki y de la creencia del wayuu*. Bogotá: Universidad nacional de colombia.
- Mercado Epinayuu, R. (1 de abril de 2019). Los Wayúu y el clan Epinayuu. (F. Casallas, L. Cruz, & Y. Alturo, Entrevistadores) Colombia.
- Ministerio de Culltura. (2010). *Cartografía de la diversidad*. Bogotá: Ministerio de Cultura .
- Ministerio de Cultura . (2008). *Política de diversidad cultural* .
- Ministerio de Cultura . (2010). *Cartografía de la diversidad* . Bogotá.
- Ministerio de Cultura . (2013). *Diversidad cultural* . República de Colombia .
- Ministerio de Cultura - grupo de patrimonio cultural inmaterial . (2012). *PÜTCHIPÜ'ÜI palabrero wayuu*. bogotá: Ministerio de cultura .
- Ministerio de Educacion Nacional. (2001). *Informe nacional sobre el desarrollo de la educación en Colombia*. Bogotá.
- Ministerio del Interior. (S.F). *Pueblo Wayúu*. Ministerio del interior.
- Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. (2002). *La cooperación para el desarrollo con pueblos indígenas en América Latina y el Caribe*. Panamá: Seminario "Modelos del desarrollo indígena".
- Monje, J. J. (2014). *Lo que queremos y pensamos hacer en nuestro territorio "El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una línea básica en la construcción de etnoecodesarrollo".El caso del pueblos Wounaan en el Bajo Baudó, departamento del Chocó*". Universidad de Cordoba .
- Múnera, M. C. (2007). *Resignificar el desarrollo* . Medellín : Universidad Nacional de Colombia .
- Neef, M. (1986). *Desarrollo a escala humana una opcion para el futuro* . Santiago de Chile : Fundación Dag Hammarskjold.

- OCDE . (2018). *OCDE MEJORES POLÍTICAS PARA UNA VIDA MEJOR* . Obtenido de <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>
- ODS y Los Pueblos Indigenas. (2015). *Indigenous Peoples Major Group For Sustainable Development*.
- Oficina Internacional de Educación. (2006). Colombia - Principio y objetivos generales de la educacion . *World Data on Education* , 1- 48.
- Organización Contra la Lluvia Acida. (s.f.). *OCLA*. Obtenido de Guajira, individuos y sociedades: <https://mcorjuela6a.wixsite.com/lluvia-acida/untitled>
- Organización Internacional del Trabajo . (1989). *Convenio 169 sobre pueblos indigenas y tribales* .
- Ospina, C. ". (30 de marzo de 2019). La cultura de los Wayúu, . (F. Casallas, L. Cruz, & Y. Alturo, Entrevistadores) Cabo de la vela, Guajira, Colombia.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social* . Madrid: Alianza.
- Pineda, R. (1997). Constitucion de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia . *Alteridades* , 107-129.
- Reyes Albarracin, F. (4 de marzo de 2019). Las comunidades indigenas. (F. Casallas, L. Cruz, & Y. Alturo, Entrevistadores) Bogota, Colombia.
- Reyes, G. E. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano . *Tendencias*, 117-142.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* . Buenos aires: Planeta.
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y la "politica del reconocimiento"*. Mexico : Fondo de cultura económica.
- Tylor, E. (1871). *Cultura primitiva. Los origenes de la cultura*. Madrid: Ayuso.
- UNESCO. (2002). Declaracion universal de la Unesco sobre la diversidad cultural. En UNESCO, *Records of the General Conference*. Paris: UNESCO .
- UNESCO. (2019). *Lenguas indígenas, conocimientos y esperanza*. UNESCO.

UNESCO. (s.f.). *el sistema normativo de los wayuus, aplicado por el PÜTCHIPÜ'ÜI ("palabrero")* .

Urra, M. (2017). *Estado, mercado, academia... y comunidad. Una cuádruple hélice para el desarrollo integral y la innovación*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Villalba, G. (2015). *Minería irresponsable en el Cerrejón y efectos sobre la nación Wayúu: una perspectiva para la justicia internacional de los derechos humanos* . Bogotá : Universidad Militar Nueva Granada .

Villalva, J. (2007). *Wayúu Resistencia Historica a La Violencia*. .

wallerstein, I. (1997). Lo nacional y lo universal: ¿puede haber tal cosa como cultura mundial? En A. King, *Cultura, Globalización y sistema mundo* (págs. 91 - 106).